



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Salamina



Estado No. 3 De Viernes, 13 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17653408900320180007400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Jorge Ivan Gil Victoria, Jesús Antonio Grisales Valencia	12/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17653408900320170009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Julio Cesar Gomez Arias	12/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17653408900320160004600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Luz Edilma Franco Gómez	12/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17653408900320210010100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Maria Luz Dary Zapata Vasquez	12/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17653408900320220012800	Verbales Sumarios	Fernan Arias Arboleda	Jose Bernardo Grisales Carmona	12/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAMILA CASTRO ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

43fe50a7-0eec-48c5-a415-f5cb2a2fd1dd